



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 6 de Diciembre de 1979.

Expediente Nº 5.269/79.

RES. Nº 219/79.

VISTO:

La nota presentada por la Bioq. Nilda Josefina Castillo de Paterlini, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Auxiliar/Docente de Primera Categoría con Dedicación Exclusiva en la Cátedra/de Química General e Inorgánica de este Departamento de Ciencias Exactas a partir del 19 de Noviembre del corriente año;

Que, de la tramitación del formulario para liquidación final / de haberes, se desprende que la Sra. Bioq. Nilda J. Castillo de Paterlini no registra deudas ni elementos a su cargo en ninguna de las dependencias de esta Universidad Nacional de Salta;

POR ELLO :

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Decreto Nº // 1619/79 del Poder Ejecutivo Nacional ;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

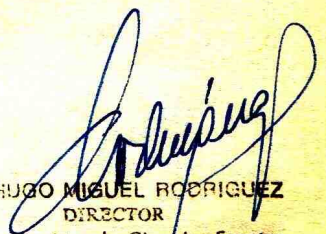
ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia presentada por la Bioq. NILDA JOSEFINA CASTILLO DE PATERLINI al cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA / CATEGORIA con DEDICACION EXCLUSIVA en la Cátedra de QUIMICA GENERAL/ E INORGANICA de este Departamento de Ciencias Exactas, a partir del/ 19 de Noviembre de 1979.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVARSE.-

DPTO. CS.  
EXACTAS  
ddn.

  
Lic. ROQUE RIGGIO  
Secretario  
Departamento de Ciencias Exactas



  
DR. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ  
DIRECTOR  
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en ficha y Planta.

2